FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1.									
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO		21/05/2024						
1.2	ÁREA USUARIA		UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ALMACE EQUIVALEN TRANSFEREN	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO: SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO (DISCOS DURO TIPO NVME SSD Y ENCLOSURE HUAWEI O EQUIVALENTE) Y ACUMULADOR DE ENERGÍA; EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS (SITC) DEL PROGRAMA JUNTOS – FASE 1 DISTRITO MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CORRESPONDIENTE A LA IOARR CON CUI 2638936						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN		162.01 ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO; EN EL (LA) SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS (SITC) DEL PROGRAMA JUNTOS						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC			2	9				
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA			Código	IOARR	CON CUI 2638936	3		
		Do	ocumento que decla	ró la viabilidad	FORMATO	N° 07-C del 12/03/	2024		
2.		INFO	RMACIÓN SOBRE	EL REQUERI	MIENTO				
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N° MIDIS/PNA		Fecha de recepción		4/2024		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	23/04/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	х		
		Fecha de la tercera versión	03/05/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	х		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones			
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN	SI	Х		NO				
	INCLUIRÁ PAQUETE(S)	sustento técnico de	respuesta, detallar el l área usuaria o el de las contrataciones,		de conformidad a lo señalado en el nume ificaciones técnicas, la presente contrata á por un único ítem paquete, ya que se las cotizaciones actualizadas, que los proveedores podrán atender la contrataci lo cual resulta más eficiente para la preso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATA EFECTUARÁ POR ITEMS	ACIÓN SE	SI		NO	х			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVA PROCESO DE ESTANDARIA		SI	Х	NO				
	T NOSEGO DE EGIANDANIEAGION		Documento de aprobación de la estandarización		RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 006-2024- MIDIS/PNADP-UA (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENT O)	Fecha de aprobación	01/02/2024		
2.6	CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO		SI		NO	Х			
			N° de Resolución que Ficha de Homologacio		-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.							
9	OBSERVACIONES AL REQ	UERIMIENTO							
•									

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

Nº Item/Pq te	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicació n
1	13	13	INFORME N° 00713- 2024-MIDIS/PNADP- UA-CABSG	19/04/2024	-	-	-

La solución de almacenamiento se encuentra estandarizada, debiendo llevar la nomenclatura "o equivalente", uniformizar EETT; en el numeral 5 suprimir la denominación "la solución está compuesta por" toda vez que el item-paquete contiene dos bienes diferentes, asimismo, agregar la marca de la solución de almacenamiento; en el numeral 8.1.1 sobre las condiciones, funcionalidades y características, se debe agrupar en un numeral los bienes que corresponden a la solución de almacenamiento, toda vez que serán adquiridos como parte de un mismo equipo y uniformizar en todo extremo de las EETT los numerales que correspondan a dichos bienes; en el numeral 8.1.2, sobre la instalación y puesta en funcionamiento se debe suprimir todo lo que haga referencia a servicio y uniformizarlo como la instalación del bien; en el numeral 9.1.2 sobre la capacitación, precisar que los certificados de capacitación serán entregados en el mismo acto de suscripción del acta de capacitación; en el numeral 9.2.1 sobre el segundo entregable, se establece que existirá una etapa de instalación y funcionamiento, suprimir la palabra "etapa" con el fin de no hacer referencia que existe más de una etapa en la contratación; en el numeral 10, sobre el plazo de entrega, se recomienda establecer el plazo iniciando con la aprobación del plan de trabajo,a fin que exista una secuencia consecutiva para la aprobación del plan, entrega de los bienes e instalación y puesta en funcionamiento; en el numeral 12, sobre la forma de entrega, precisar que la documentación de entrega que debe presentar el proveedor: en el numeral 15 sobre la conformidad de recepción del bien de la prestación principal, suprimir el acta de entrega, instalación y puesta en funcionamiento debido a que no es un documento de conformidad y se encuentra establecido en el numeral 8.1.2; en el numeral 19 sobre otras penalidades, en la penalidad 4, establecer el enunciado en plural; en el numeral 23, sobre otras condiciones adicionales, precisar que el seguro deberá estar vigente para la prestación principal y accesoria; en el numeral 23.1 sobre el personal clave, indicar la acreditación de la capacitación del especialista de UPS; y en el numeral 23.2 sobre los requisitos para la admisión de la oferta, se sugiere que el sustento de la carta del fabricante indicando que el equipo es nuevo se presente para la suscripción del contrato, asimsimo, especificar que los documentos del personal clave que se solicitan para la admisión de la oferta son los de la formación académica y capacitación, toda vez que la experiencia ya se está solicitando como requisitos de calificación.

1	3	-	-	-		Proveído N° 010574- 2024-MIDIS/PNADP- UA-CABSG	
---	---	---	---	---	--	--	--

Respecto a la capacitación del Especialista de sistema de almacenamiento, indicar cual es la marca y modelo de switches SAN que la Entidad cuenta; asimismo, conformidad que también se aceptará certificación oficial de la marca de hardware que tienen un acuerdo OEM con Brocade; y confirmar que también se aceptará Técnico titulado en Sistemas y/o computación y/o redes y comunicaciones para la formación académica del personal clave Especialista de sistema de almacenamiento.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item/Pq te	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicació n		
1	13	13	MEMORANDO N° 00323-2024- MIDIS/PNADP-UTI	23/04/2024	-	-	-		
Tomó en consideración las observaciones realizadas.									
1	1	-	-	-	1	MEMORANDO N° 00352-2024- MIDIS/PNADP-UTI	03/05/2024		

Se precisó la marca y modelo del stwich SAN; se modificó la denominación de la contratación conforme a la aprobación del IOARR, asimismo se modificó todo extremo de las EETT.

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item/Pq te	/Pq Ajustes realizados al requerimiento						
	Se incluyó en todo extremo de las especificaciones técnicas, la denominación "o equivalente" y la marca de la Solución de Almacenamiento.						
	En el numeral 8.1.1, se agrupó las especificaciones técnicas de los bienes que conforman la solución de almacenamiento.						
	Se precisó en todo extremo de las especificaciones técnicas, la instalación y puesta en funcionamiento.						
	En el numeral 9.1.2, se precisó que los certificados de capacitación y los dos voucher de pago de los cursos serán entregados el mismo día de finalizada la capacitación						

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

En el numeral 10, se precisó que el inicio del plazo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento, será a partir del día siguiente de aprobado el Plan de Trabajo.

En el numeral 12, se precisó que conjuntamente con la entrega de los bienes, deberá entregar la guía de remisión detallando marca, modelo, serie de los bienes y la carta de garantía.

En el numeral 23.2, se precisó que para la admisión de las ofertas, deberá acreditar la formación académica y la capacitación del personal clave.

Se precisó en el numeral 8.1.1 que para la suscripción del contrato, deberá presentar la carta del fabricante, donde se señale que el equipo es nuevo.

Se modifió la denominación de la contratación conforme a lo establecido en el IOARR.

3	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO								
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO			13/05/2024				
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUN REQUERIMIENTO	SI	х	NO					
	(i) CLOUD IT PERU S.A.C., (ii) CONFIANZA S.A.C.	, (iii) PMS PERU S.A.	C.; y (iv) ENER(GYNET DEL PERU S	.A.C.				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN (REQUERIMIENTO	SI	х	NO	х				
	SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO: HUAWEI ACUMULADOR DE ENERGÍA UPS 30 KVA: i) APC y ii) VERTIV								
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PR	SI		NO	Х				
	En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena	pro, sustentar.							
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTII LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES D	SI		NO	Х				
	En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.								
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS Q INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CON	SI		NO	х				
	En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.								
4									
	Е	LISA ANABEL ROI	ORIGUEZ ARR	IOLA					
	COORDINADORA DE ABASTECIMIENTO Y	SERVICIOS GENEI	RALES - ÓRGA	ANO ENCARGADO	DE LAS CONTRA	TACIONES			